

Migración laboral México-Estados Unidos a veinte años del Tratado de Libre Comercio de América del Norte

Aragónes Castañer, Ana Maria; Salgado Nieto, Uberto

Veröffentlichungsversion / Published Version

Zeitschriftenartikel / journal article

Empfohlene Zitierung / Suggested Citation:

Aragónes Castañer, A. M., & Salgado Nieto, U. (2015). Migración laboral México-Estados Unidos a veinte años del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 60(224), 279-313. [https://doi.org/10.1016/S0185-1918\(15\)30011-8](https://doi.org/10.1016/S0185-1918(15)30011-8)

Nutzungsbedingungen:

Dieser Text wird unter einer CC BY-NC-ND Lizenz (Namensnennung-Nicht-kommerziell-Keine Bearbeitung) zur Verfügung gestellt. Nähere Auskünfte zu den CC-Lizenzen finden Sie hier:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.de>

Terms of use:

This document is made available under a CC BY-NC-ND Licence (Attribution-Non Commercial-NoDerivatives). For more information see:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>

La migración laboral México-Estados Unidos a veinte años del Tratado de Libre Comercio de América del Norte

Labor Migration US- Mexico Twenty Years after the North American Free Trade Agreement

Ana María Aragonés Castañer*
Uberto Salgado Nieto**

Recibido el 12 de febrero de 2015
Aceptado el 12 de marzo de 2015

RESUMEN

El fenómeno de la migración internacional de trabajadores está íntimamente relacionado con las desigualdades y las asimetrías del sistema capitalista y supone, además, la transferencia de plusvalía de los centros menos desarrollados hacia los polos industrializados o desarrollados. Si los países expulsores de migrantes se han caracterizado por aplicar políticas económicas que han ampliado los niveles de desempleo, la pauperización de las condiciones laborales, la falta

ABSTRACT

International migration of workers is closely related to inequalities and asymmetries of the capitalist system and also involves the transfer of surplus value from less developed to industrialized or developed poles. Migrant-sending countries have been characterized by implementing economic policies that have increased levels of unemployment, impoverished working conditions, devoid agriculture of support, and increased informality. Meanwhile, in the re-

* Doctora en Derecho por la Universidad de Montpellier, Francia. Investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (México). Profesora del Posgrado en Estudios México-Estados Unidos. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel II. Ha sido profesora invitada en la Universidad de Lanús, de Salisbury y de Poitiers. Sus líneas de investigación son: migración calificada, migración indocumentada, desarrollo económico. Entre sus últimas publicaciones destacan: *Crisis económica y migración ¿Impactos temporales o estructurales?* (2014); “¿Competencia internacional por la migración altamente calificada?” (2014) y “Migración y desarrollo. Un estudio comparativo” (2014) ambos en coautoría con Uberto Salgado Nieto. Correo electrónico: amaragones@gmail.com

** Maestro en Economía y doctorante del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (México). Profesor del programa único de especializaciones en economía de la Facultad de Economía. Sus líneas de investigación son: migración calificada, migración indocumentada, desarrollo económico. Entre sus últimas publicaciones destacan: “Nuevo patrón migratorio bajo el contexto de la crisis” (2014); “¿Competencia internacional por la migración altamente calificada?” (2014) y “Migración y desarrollo. Un estudio comparativo” (2014) los tres en coautoría con Ana María Aragonés. Correo electrónico: ubertosalgado@comunidad.unam.mx

de apoyo al campo y el incremento del trabajo informal, en los países receptores los migrantes tienen una funcionalidad que se expresa en la diferencia existente entre el costo laboral unitario de los migrantes respecto de los trabajadores nativos. En este marco, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (1994) produjo una mayor subordinación económica de México hacia Estados Unidos y un crecimiento extraordinario de los flujos migratorios, en particular de la migración indocumentada, para los que no hubo ninguna protección ni cobertura legal.

Palabras clave: Tratado de Libre Comercio de América del Norte; migración indocumentada; mercado laboral; migración calificada.

ceiving countries, migrants are functional, as expressed in the difference of the individual cost of labor between migrants and native workers. In this context, the conditions signed under the North American Free Trade Agreement have produced greater economic subordination to the United States, and an extraordinary increase in migration flows, especially of the so-called undocumented migrants, with no legal protection or coverage.

Keywords: North American Free Trade Agreement; undocumented migration; labor market; skilled migration.

Introducción

Algunos autores (Gambrill, 2006) sostienen que no debe criticarse al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) por aquello que nunca pretendió hacer y utilizar dichas críticas para no prorrogar su subsistencia en el futuro. Estamos de acuerdo con el planteamiento.

Efectivamente, uno de los argumentos esgrimidos por la administración de Carlos Salinas de Gortari fue que a partir de la implementación del Tratado el país alcanzaría el nivel de desarrollo de los países del primer mundo. Junto a ello, lanzaba una figura muy interesante: “queremos exportar bienes, no personas” (Castañeda, 2014), lo que implicaba cierto cuestionamiento hacia el fenómeno migratorio, a la vez que daba inicio a un discurso totalmente inédito en el marco de las administraciones del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Más allá de las figuras discursivas, lo cierto es que difícilmente el libre comercio podría haber sido el factor que permitiera alcanzar tan loable objetivo. Muchos sectores plantearon su preocupación ante esa estrategia pues era impensable competir en igualdad de condiciones con la primera potencia mundial, especialmente tomando en cuenta la historia reciente. Hacia finales de los años sesenta, luego de los iniciales efectos positivos de la industrialización por sustitución de importaciones, el modelo estaba ya prácticamente agotado. Le siguieron cerca de treinta años de proteccionismo, con efectos muy negativos para la competitividad, pues empresas y empresarios no se preocuparon por el control de cali-

dad al tener a su disposición un mercado cautivo. En este marco, donde no se contaba con la capacidad para exportar en condiciones de calidad y alta productividad, plantear el libre comercio como estrategia de desarrollo significaba dar un paso en falso por lo que el objetivo de desarrollar al país y revertir la tendencia migratoria se mostraba altamente improbable.

Presentamos a continuación un conjunto de datos que nos permiten evidenciar que los flujos migratorios no sólo no se revirtieron sino que se incrementaron como resultado de los efectos del TLCAN, al grado de que México se convirtió en el primer corredor migratorio mundial hacia Estados Unidos. Algunos de los problemas que provocaron este fenómeno tienen que ver con el libre comercio. Por ejemplo, a la vez que la industria no contó con el tiempo suficiente, ni con las estrategias necesarias como para superar las condiciones de falta de competitividad, se le otorgaron enormes facilidades a la industria maquiladora, un sector que no genera desarrollo por no estar vinculado a encadenamientos productivos internos, además de presentar una escasa inversión en tecnología. Por otro lado, el campo mexicano sufrió una real devastación a partir de la competencia con los productos altamente subsidiados de Estados Unidos lo que produjo la desintegración de numerosas comunidades a partir de la salida de muchos campesinos que optaron por la migración. A su vez, se dio paso a la consecuente pérdida de autonomía alimentaria en la medida en que parte importante de la base alimentaria mexicana actual se importa del país vecino.

Nuestra posición en relación con la migración internacional de trabajadores es que se trata de un fenómeno producto de las desigualdades y asimetrías del sistema capitalista que supone la transferencia de plusvalía de los centros menos desarrollados hacia los polos industrializados o desarrollados. Su funcionalidad se expresa por la diferencia existente entre el costo unitario laboral de los migrantes respecto de los trabajadores nativos. Es importante destacar que los países expulsores de trabajadores se han caracterizado por la ineficiencia de sus políticas económicas, las que generan alto desempleo, pauperización de la clase trabajadora, subsidios a la baja en el campo, incremento del trabajo informal, un porcentaje importante de la población en condiciones de pobreza y baja inversión en el sector educativo (siempre por debajo de lo sugerido por los organismos internacionales). Actualmente, México es el país más rezagado entre las naciones que conforman la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) de acuerdo con el reporte de este organismo. A pesar del incremento aplicado en 2014, sigue sin alcanzarse el 1% del producto interno bruto (PIB), muy alejado del 2.3% del gasto que destinan en promedio los países de la OCDE (*El Economista*, 2013). Todo ello profundiza la desigualdad social, ofrece dificultades para una vida digna y limitaciones para obtener trabajos decentes. En este ámbito, no es de extrañar que la consecuencia haya sido la migración forzada, cuya causa se enmarca en la necesidad de sobrevivencia.

¿Cuál sería el beneficio obtenido por el país a partir de la expulsión de una parte importante de su fuerza de trabajo? El envío de remesas a partir de su significativo papel para

equilibrar la balanza de pagos. En algunos períodos, el monto de envío ha sido más importante que las propias inversiones extranjeras directas (IED), y por encima de lo que se obtiene a través del sector turismo. Si bien no hay duda que benefician a las familias receptoras –pues pueden acceder a bienes que en otras condiciones sería improbable pudiesen adquirir–, en la medida en que las condiciones que obligaron a los trabajadores a migrar no cambien sustancialmente, esas comunidades se mantendrán como reservorios de migrantes, hombres y mujeres disponibles en cuanto alcancen la edad necesaria.

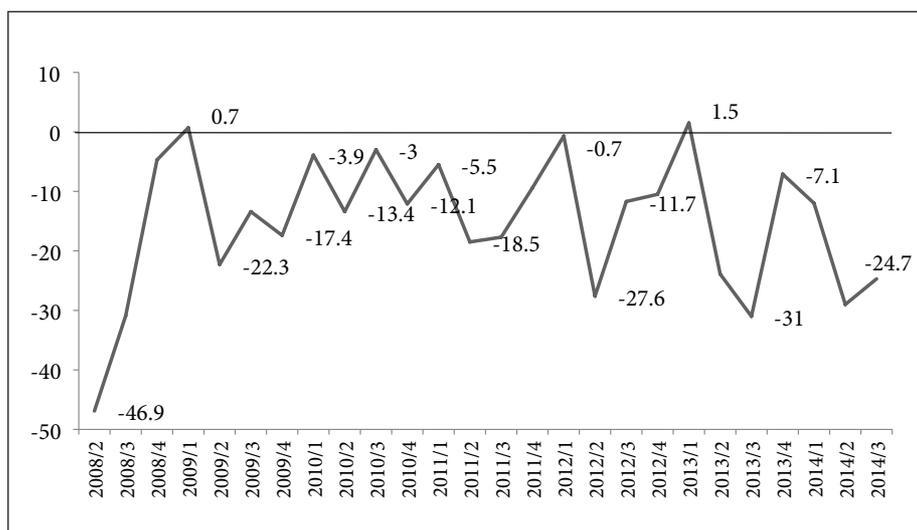
A partir de la crisis estructural de los años 2007-2008, en México se generó un valioso debate a partir de la drástica disminución de los flujos migratorios de mexicanos hacia Estados Unidos. Entonces, México presentaba un fenómeno de “migración cero” y uno de los argumentos explicativos difundidos fue que el país había alcanzado un importante crecimiento económico, la reducción sustancial de las tasas de natalidad y un incremento de los niveles educativos, lo que configuraba condiciones sumamente positivas que explicaban dicha disminución (Cave, 2011). Desde nuestro punto de vista, esa apreciación es incorrecta. Para probarlo analizamos un conjunto de datos en los que se evidencia que las condiciones del país se mantenían prácticamente sin cambios. Por lo tanto, si bien es cierto que había disminuido sustancialmente la tasa de natalidad, las dificultades económicas se mantenían y en este marco los cambios demográficos no se convierten en una ventaja.

Por el contrario, nuestra propuesta fue que la disminución del flujo migratorio era consecuencia del incremento del desempleo en Estados Unidos producto de la crisis. La tasa de desempleo alcanzó el 10% durante octubre de 2009 de acuerdo a datos del *Bureau of Labor Statistics* (Departamento del trabajo de los Estados Unidos). Lo que debía comprenderse de esta enseñanza era que los migrantes se desplazan si hay posibilidades de obtener un trabajo. Si escasea, buscan nuevos destinos o se mantienen en sus lugares hasta que mejoren las condiciones. Por lo tanto, se trataba de un evento temporal y en cuanto Estados Unidos comenzara a recuperar su ritmo de crecimiento y los niveles de empleo –y en México se mantuvieran las condiciones sin cambio– la migración retomarí su tendencia ascendente. La disminución del flujo migratorio tuvo un claro efecto negativo sobre la captación de las remesas, pues disminuyeron en los años más pronunciados de la crisis. Finalmente, pronto se pudo observar que, en la medida en que Estados Unidos salía de la recesión e iniciaba la recuperación económica, los flujos migratorios también se reiniciaron. En este sentido, para el tercer trimestre del 2014 se registró una pérdida de población a una tasa de 24.7 personas por cada 10 mil habitantes (gráfico 1) situación que necesariamente debe vincularse con la recuperación de Estados Unidos y el descenso realmente considerable de sus tasas de desempleo que mostró la cifra de 5.6% en diciembre de 2014 de acuerdo a cifras del *Bureau of Labor Statistics*. Por lo tanto, un factor inhibitor de los flujos migratorios son las dificultades que enfrentan los mercados laborales en el polo receptor.

En el apartado dedicado al análisis de las remesas del presente artículo ampliamos los datos tomando en cuenta la situación presente y mostramos la recuperación en el monto de las remesas, lo que señala por un lado que los migrantes que viven en Estados Unidos y que se vieron afectados por la crisis, ahora están recuperando sus trabajos. Por otro lado, y aquí hay un elemento interesante, los flujos migratorios están reanudando sus movimientos hacia Estados Unidos. Vale la pena mencionar que a partir del desplome de los precios del petróleo que México enfrenta en el último tiempo, las remesas son –incluso más que antes– un pilar de la economía mexicana. La migración de trabajadores, se convierte en una salvaguarda tanto para el país –por su efecto positivo sobre la balanza de pagos– como para las comunidades que reciben esas divisas. ¿Hasta qué punto los gobiernos se plantean limitar la exportación de trabajadores si estos les reditúan un beneficio neto?

Gráfico 1

Tasas brutas de migración internacional y saldo neto migratorio según año de referencia y períodos seleccionados (por cada 10 mil habitantes). Segundo trimestre de 2008 a tercer trimestre de 2014



Fuente: elaboración propia con base en el boletín de prensa INEGI (2015) Núm. 20/15.

En el presente trabajo describimos las condiciones por las cuales México se convirtió en uno de los más importantes expulsores de trabajadores. Para comprender cabalmente el fenómeno migratorio es necesario analizar las circunstancias de atracción del polo receptor

en tanto que ello permitirá revelar por qué los trabajadores migrantes son necesarios en sus procesos productivos.

Retomamos los planteamientos teóricos de Valenzuela (1990) a partir de su propuesta analítica en torno al patrón de acumulación en tanto que resulta muy explicativo de las formas en las que se ha ido transformando el fenómeno migratorio. En primer lugar, porque un patrón de acumulación se encuentra determinado históricamente, lo que indica que sus especificidades van cambiando en función de las necesidades de la reproducción del capital definidas en y desde el centro. Las transformaciones productivas inherentes a ese patrón de acumulación requieren, entre otras cosas, la complementariedad del mercado laboral cuyas necesidades se verán reflejadas en los perfiles de los trabajadores. En este sentido, lo que planteamos es que al estar los patrones migratorios vinculados a los mercados laborales internacionales, las características cambiantes de los flujos migratorios se explican en tanto que responden a las insuficiencias de los mercados laborales internacionales. Valenzuela (1990) señala que hay una relación contradictoria entre centro-periferia, de tal suerte que a la periferia se le asignan distintas formas de “succión y traslado de excedentes a favor del centro”. Desde nuestro punto de vista, la migración de trabajadores es una de las formas en las que se concreta el traslado de excedentes a favor del centro.

Bajo esa misma perspectiva, puede sostenerse que a diversos patrones de acumulación correspondieron diversos patrones migratorios que responden a los requerimientos de la acumulación capitalista y a las exigencias de los mercados laborales. De esta forma, podríamos hablar de tres grandes patrones migratorios en el México contemporáneo: las migraciones clásicas (siglo XIX y principios del XX); las generadas durante el fordismo y la sustitución de importaciones (1945-1970) y las migraciones de la globalización o el capitalismo informático (1980-2009).

Si bien en el presente estamos ante una crisis estructural que estaría conformando un nuevo patrón de acumulación –difícil aún de caracterizar en toda su complejidad–, todavía es posible encontrar rasgos del patrón migratorio anterior pues, como señala Valenzuela “la crisis de lo viejo no abre un abanico de posibilidades infinitas” (*Ibid.*, 1990).

A grandes rasgos, dos son las razones que pueden explicar la demanda de trabajadores migrantes por parte de Estados Unidos. En primer lugar, destaca la funcionalidad de los migrantes a partir de la cual es posible establecer costos laborales unitarios diferenciados, lo que no sólo amplía la posibilidad de la ganancia sino también la alta competitividad de sus productos en el comercio internacional. Por otro lado, el flujo de migrantes puede resultar beneficioso a la hora de encarar ciertas dificultades internas, tanto demográficas como educativas, y poder profundizar así la llamada economía del conocimiento. Estas demandas laborales dieron forma a los nuevos perfiles de la fuerza de trabajo migrante.

Cuando México firmó el TLCAN en 1994, el eje del mismo giraría en torno a la liberalización del comercio, aunque diversos sectores no estaban preparados para enfrentar la

competencia de sus socios comerciales. La consecuencia fue una mayor subordinación económica hacia Estados Unidos, un crecimiento extraordinario de los flujos migratorios, (para los cuales no hubo ninguna protección ni posibilidades de cobertura legal ante lo que se veía como un destino evidente, la migración forzada). El argumento del entonces presidente Carlos Salinas de Gortari, ante la falta de un acuerdo en materia migratoria a través de los llamados Acuerdos Paralelos, fue que Estados Unidos exigía a cambio injerencia sobre el petróleo, recurso estratégico que en la balanza se prefirió no poner “en peligro” (Salinas de Gortari, 2013).

¿Qué fue lo que México hizo mal? Si lo comparamos con otros países que también asumieron de algún modo su incorporación a la globalización, se observa que la política económica aplicada fue totalmente distinta. Por ejemplo, Corea del Sur y Taiwán –como señalan Pablo Ruiz Nápoles y Juan Carlos Moreno-Brid (2006)– si bien basaron su estrategia de desarrollo en la exportación, no adoptaron simultáneamente políticas liberalizadoras como estrategia para promover esas exportaciones. Por el contrario, fomentaron las exportaciones pero siempre acompañadas de controles a las importaciones y de reglas rígidas para los movimientos de capital; incluso éstas fueron precedidas de diversas políticas industriales. Como señalan los autores, la gran diferencia con México es que la política recomendada por Washington de crecimiento basado en exportaciones con liberalización comercial y desregulación fue claramente neoliberal, y aceptada por el país sin ninguna objeción. Lamentablemente, aceptar sin cuestionamientos una política que beneficiaba al país hegemónico marcó el futuro de México.

Merece la pena enfatizar que migración no es destino y la historia nos muestra que aquellos países que han sido expulsores de trabajadores, lograron revertir esa tendencia a partir de la aplicación de un conjunto de políticas económicas y sociales que transformaron sus sociedades. En este proceso, es interesante subrayar que para estos países el factor humano fue considerado como promotor del cambio, por lo tanto su absorción en condiciones dignas fue un claro objetivo de sus políticas de desarrollo.

La firma del TLCAN implementa reformas neoliberales

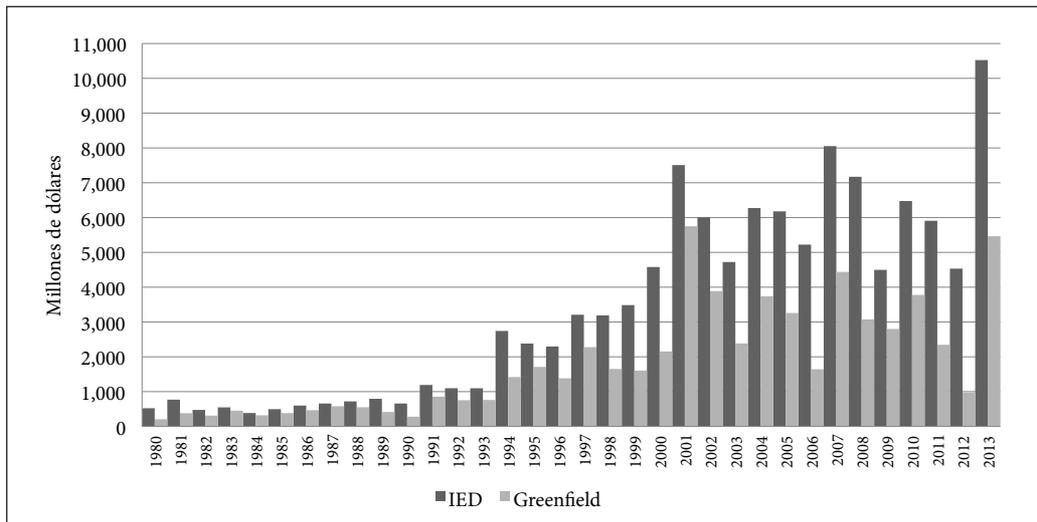
Los funcionarios de la administración salinista señalaban que gracias al TLCAN México sería uno de los principales receptores de IED, lo que permitiría superar los obstáculos que presentaban los mercados laborales, pues gracias a esos recursos se generaría un incremento sustancial de empleos. Por otro lado, también se esperaba una importante inversión en el campo mexicano, con una segura absorción de la población del sector, lo que permitiría alcanzar la autosuficiencia alimentaria y el país se convertiría así en un importante agroexportador.

Era claro que a la IED se le asignaba un peso sustancial como eje del modelo y promotor del cambio. Efectivamente, sus montos fueron importantes, pues para 1990 los flujos fueron cercanos a los 800 millones de dólares, mientras que para el 2013 está cifra alcanzó los 8.5 billones de dólares, como se observa en el gráfico 2. Sin embargo, los resultados no fueron los esperados.

De acuerdo con un informe de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la mayor parte de la IED que llegó a América Latina y el Caribe en los últimos años no crearon capacidades productivas que permitieran la expansión del empleo. De hecho, no toda la inversión extranjera crea empleo dado que las fusiones de compañías, en ocasiones, lo destruye. El informe además menciona que sólo 5 de 100 nuevos puestos fueron financiados por la IED (CEPAL, 2013); esto se hace evidente en el caso mexicano si consideramos que la participación de las nuevas inversiones extranjeras (*greenfield*) – consideradas las más productivas y por tanto generadoras de empleo–, muestran una participación decreciente (gráfico 3).

Gráfico 2

Flujos de inversión extranjera directa hacia México, 1980-2013 (millones de dólares)



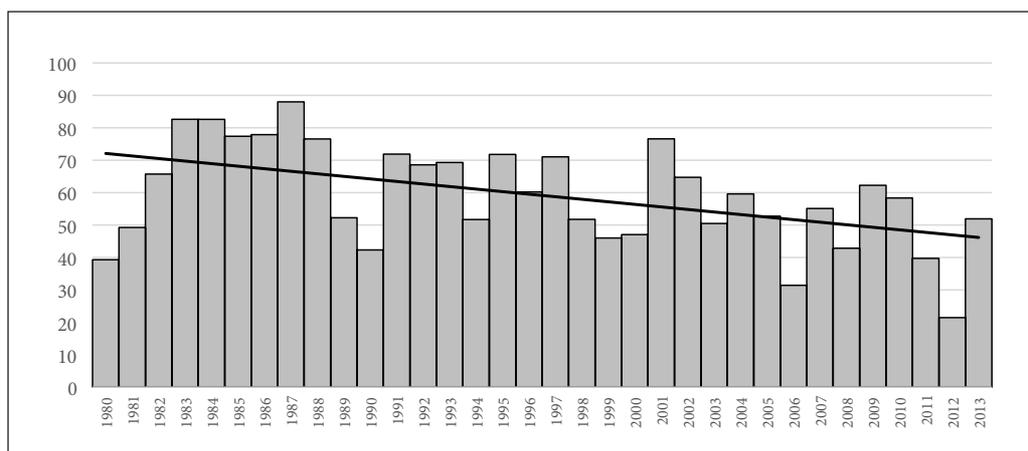
Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco de México en la sección de Estadísticas, Otros Indicadores, Balanza de Pagos, Inversión Extranjera en México.

Adicionalmente, es necesario destacar que la inversión extranjera se dirigió básicamente hacia la industria maquiladora, cuyas consecuencias además de ser lesivas para los trabajadores no generan el tan ansiado desarrollo. Por un lado, ofrecen trabajos temporales con menores prestaciones, bajos salarios y sistemas de contratación en extremo flexibles.

En el gráfico 3 puede observarse un importante incremento en el número de plantas maquiladoras a partir de la firma del TLCAN. En 1995 se registraron cerca de 2 129 plantas hasta llegar a 3 590 en el 2000; a la par que se incrementa el personal ocupado –ya que en 1995 se emplearon alrededor de 650 mil trabajadores que ascendieron a cerca de 1 millón trescientos mil para el 2000– es importante resaltar que estos incrementos tan acelerados se presentaron durante los primeros cinco años del TLCAN, para después mantenerse en un nivel relativamente estable (gráfico 4).¹

Gráfico 3

Participación de las inversiones Greenfield en México respecto a la inversión extranjera directa total, 1980-2013 (%) (Tendencia lineal)



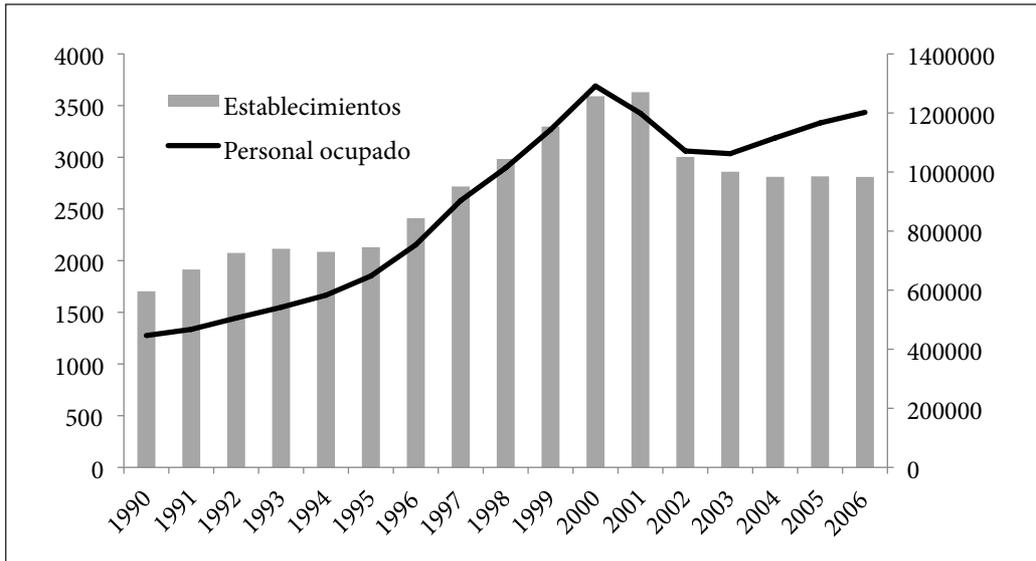
Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco de México en la sección de Estadísticas, Otros Indicadores, Balanza de Pagos, Inversión Extranjera en México.

Uno de los problemas que enfrenta la industria maquiladora es que no genera una derrama de conocimientos hacia la industria nacional, un valor agregado, debido a que se centran en el ensamblaje sin incorporar prácticamente componentes locales (Nadal, 2014). Se puede decir entonces, que la política industrial que ha impulsado el país no ha detonado el desarrollo esperado, de tal manera que este supuesto objetivo del TLCAN no se cumplió.

¹ No fue posible conseguir una serie más actualizada de datos debido a que el INEGI implementó algunos cambios en su metodología para medir a las industrias maquiladoras, en tanto que desde el 2006 el Programa de la industria manufacturera, maquiladora y de servicios de exportación (IMMEX) a cargo de la Secretaría de Economía, comenzó a llevar el registro estadístico de este sector con otra metodología de medición.

Gráfico 4

Número de plantas y personal ocupado en la industria maquiladora en México, 1990 – 2006



Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco de Información Económica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de la sección: series que ya no se actualizan, industria maquiladora, indicadores mensuales, total nacional.

El crecimiento económico observado durante el período 1994/2013, apenas alcanzó 2.4% de promedio anual, cifra inferior si se compara con el ritmo de crecimiento mostrado durante el período 1960/1981 donde la tasa promedio de crecimiento anual fue de 6.8% (Clemente, 2014). Si a este lento crecimiento de la economía le agregamos que la fuerza de trabajo aumentó en 20 millones entre 2000 y 2010, nos permite comprender por qué sólo 3 millones de personas encontraron empleo en el sector formal de la economía, mientras que 4.3 millones lo hicieron en el sector informal y el resto cayó en el desempleo (Cordera, 2014). De acuerdo con cifras del INEGI, en el 2014 cerca de 60% de la población ocupada trabajó en el sector informal de la economía.

Las políticas estructurales de corte neoliberal han provocado un deterioro en las condiciones del mercado laboral, esto se hace evidente al analizar la estructura salarial de la población ocupada, pues si bien en 2001, 10.3% de la población ocupada obtenía ingresos equivalentes a cinco o más salarios mínimos, para el 2013 la cifra se redujo a 8.4% de la población que contaba con ese nivel de ingresos a la vez que para este último año 65% de los ocupados percibió ingresos iguales o menores a tres salarios mínimos (*Ibid.*, 2014). Este deterioro en las compensaciones salariales de la clase trabajadora ha generado que, de

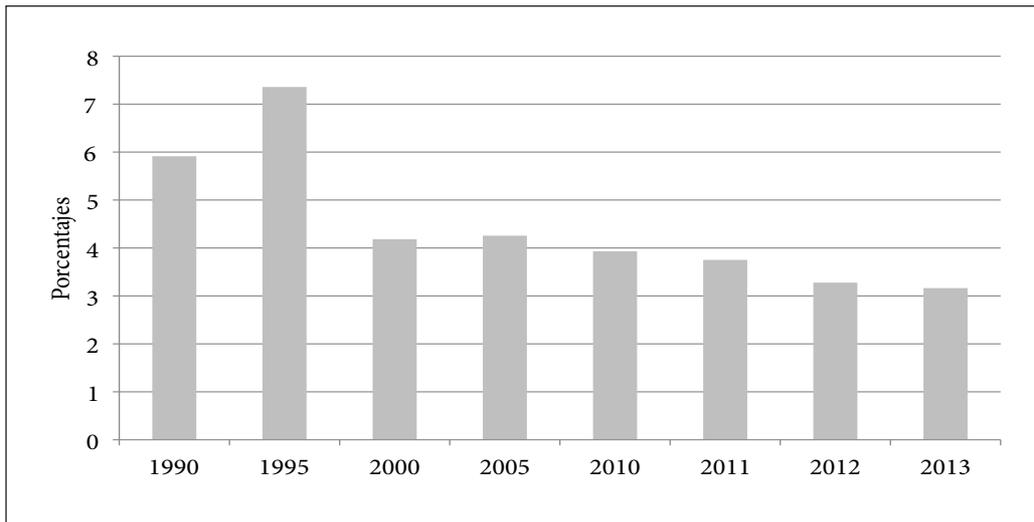
acuerdo con cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), cerca de 53.3 millones de personas vivan en situación de pobreza, lo que equivale a 45.5% del total de la población durante el 2012.

El campo mexicano y el TLCAN

En materia agrícola se puede observar que a partir de la implementación del modelo neoliberal en México y de la firma del TLCAN en el campo se ha producido un verdadero quebranto, degradación y desarticulación productiva. Se perdieron 4.9 millones de empleos en el sector, el PIB agropecuario pasó de significar 5% antes de la firma a sólo 1.5% una vez implementado el Tratado (Pérez, 2014). El Estado ha reducido considerablemente el gasto público que destinaba al campo desde la implementación del TLCAN.

Gráfico 5

Gasto público destinado al sector agropecuario mexicano, 1990-2013
(Participación porcentual respecto al total del gasto federal)

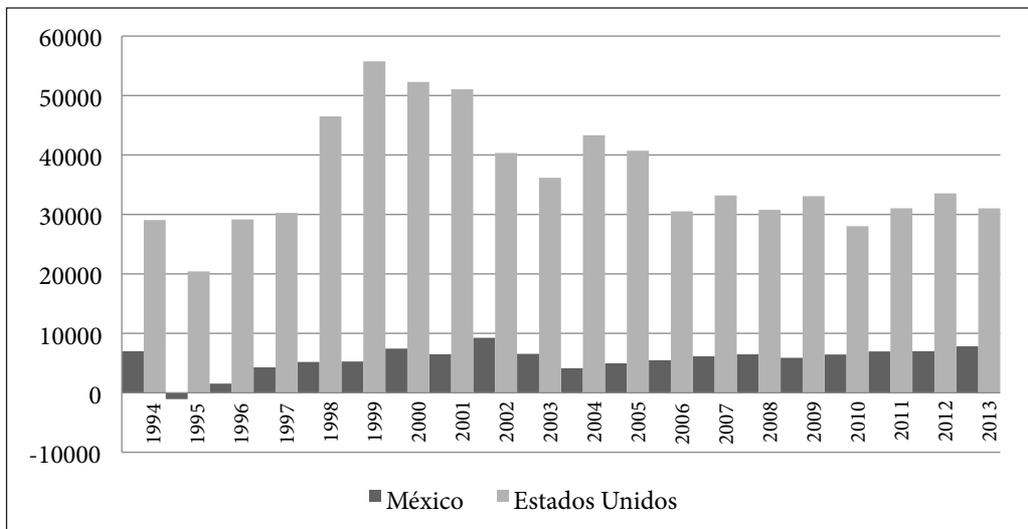


Fuente: elaboración propia con base en datos de Secretaría de Hacienda y Crédito Público/ Política Financiera / Finanzas Publicas / Información Mensual de Finanzas Públicas y Deuda Pública.

De acuerdo con las cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en 1995 se asignaba al sector agrícola 7.3% del gasto federal. En el 2013, éste se redujo a sólo 3.1%, tal como se observa en el gráfico 5. Este gran recorte presupuestal se ve reflejado en menores subsidios destinados a la producción agrícola, siguiendo fielmente los cánones neoliberales

sobre la disciplina fiscal. Sin embargo, al comparar los subsidios que reciben los campesinos norteamericanos respecto a los mexicanos, la diferencia es abismal tal como se muestra en el gráfico 6.

Gráfico 6
Subsidios a los productores agrícolas en México y Estados Unidos, 1994-2013
(Millones de dólares)



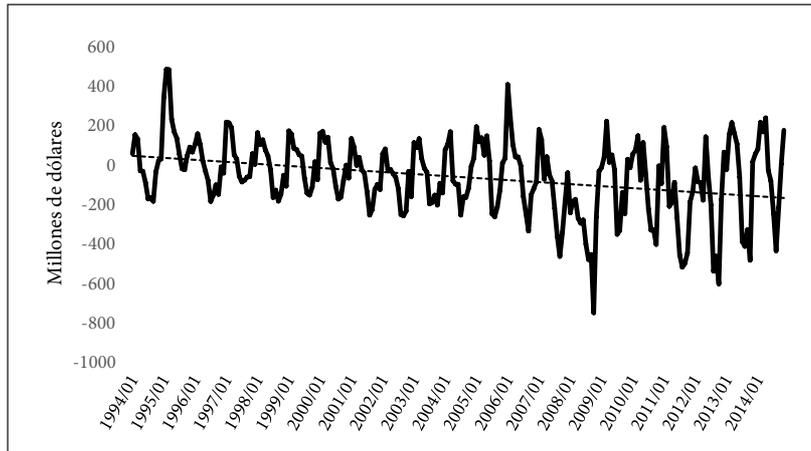
Fuente: elaboración propia con base en datos de *Organization for Economic Co-operation and Development* en la sección *Producer Support Estimate - database*.

El resultado final de la implementación de esta política ha sido la completa devastación del campo mexicano. Esta balanza comercial agrícola mexicana deficitaria, tal como se muestra en el gráfico 7, ha dado lugar a la erosión en la seguridad alimentaria y la pérdida de la autosuficiencia alimentaria.

De acuerdo con Bartra (2014), mientras que en 1980 la dependencia del país en alimentos era 15%, para el año de 2011 fue de casi 50%. Una buena parte de la dependencia alimentaria recae sobre todo en dos productos que forman parte de la dieta básica del mexicano: el maíz y el frijol. Ello se ve reflejado en los grandes montos de importación de estos dos alimentos, como puede observarse en los gráficos 8 y 9 que presentan una importante caída de la balanza comercial.

Gráfico 7

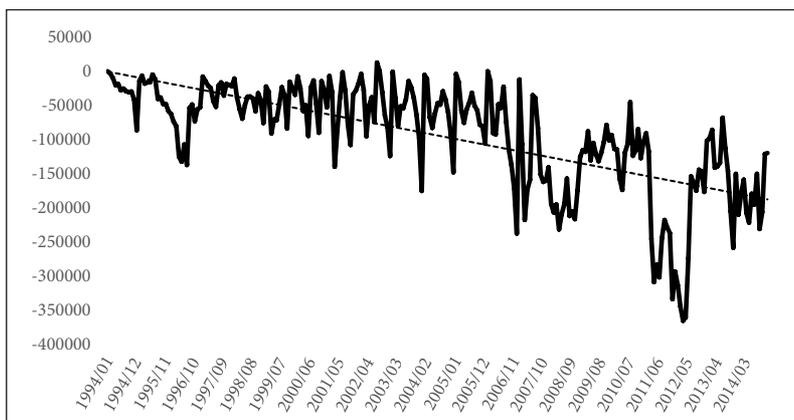
Saldo mensual de la balanza comercial agrícola mexicana, 1994/01 – 2014/01,
(millones de dólares)



Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco de Información Económica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía en la sección sector externo, balanza de productos agropecuarios, exportación e importación.

Gráfico 8

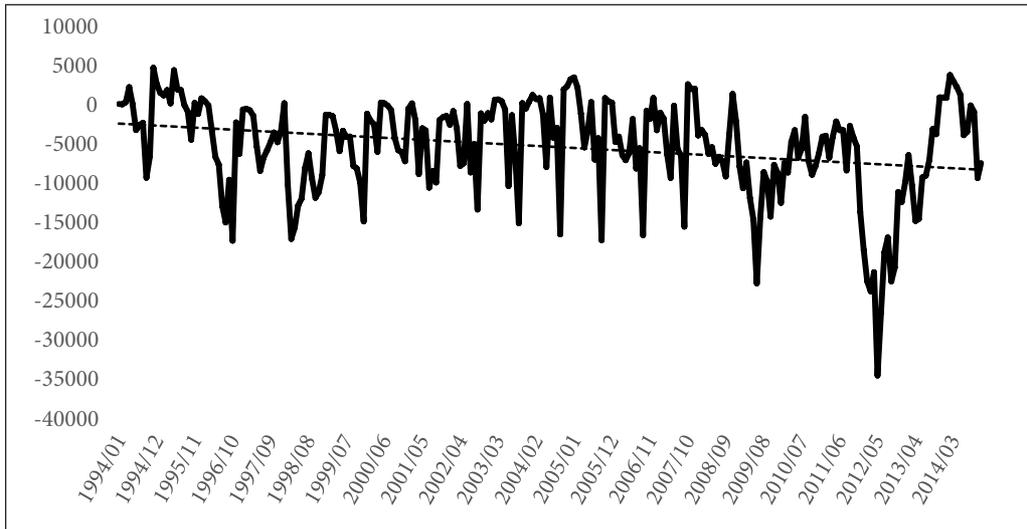
Saldo mensual de la balanza comercial de maíz en México, 1994/01 – 2014/01
(millones de dólares)



Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco de Información Económica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía en la sección sector externo, balanza de productos agropecuarios, exportación e importación.

Gráfico 9

Saldo mensual de la balanza comercial de frijol en México, 1994/01 – 2014/01
(millones de dólares)



Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco de Información Económica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía en la sección sector externo, balanza de productos agropecuarios, exportación e importación.

Los impactos del TLCAN sobre el sector agrícola e industrial provocaron que el crecimiento del PIB per cápita mexicano de 18.6% represente la mitad del promedio de América Latina; este bajo crecimiento no permitió combatir la pobreza del país, dado que 52.3% de la población se ha mantenido bajo esa condición desde la firma del Tratado. Los salarios subieron un insuficiente 2.3% entre 1994-2012 y el desempleo se ubica en 5% para ese mismo período (Afp, 2014), –cifra que no toma en cuenta que 60.1% de la población se encuentra ocupada en el sector informal, sin acceso a la seguridad social y con un ingreso que en promedio es una tercera parte menor al que perciben quienes tienen un empleo formal (González, 2012).

Sandra Polaski (2006) señala que México redujo drásticamente los aranceles tanto a los productos agropecuarios como a prácticamente todos los manufacturados que vienen de Estados Unidos. En efecto, el gobierno mexicano autorizó montos considerables de importación de maíz sin aranceles, por encima de la cuota establecida.

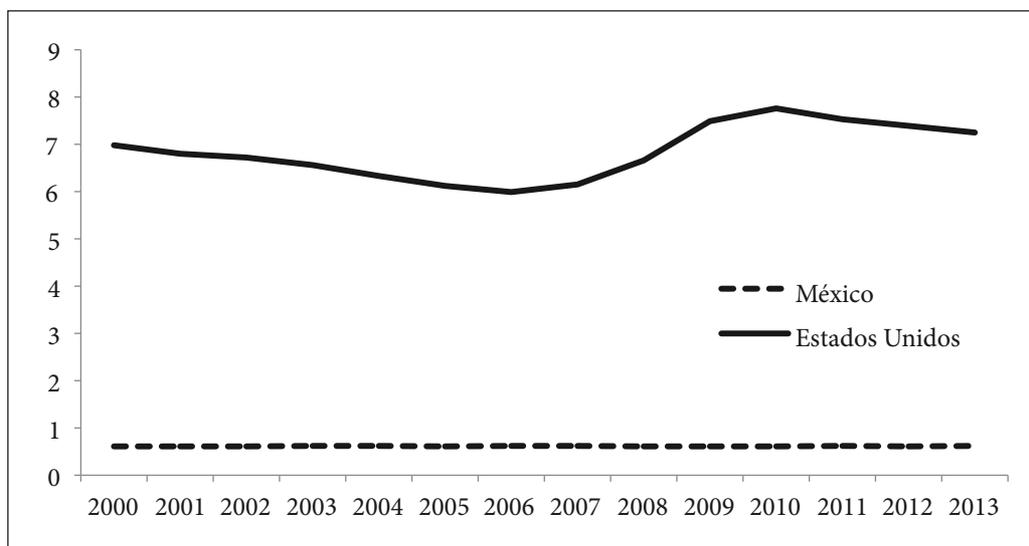
Los subsidios en Estados Unidos han dado lugar a que el grano estadounidense se venda en México 30% (o más) por debajo del costo de producción (*Ibid.*, 2012: 41). Por supuesto que el balance del comercio agrícola con Estados Unidos ha sido negativo para México, teniendo impactos adversos para la comunidad de trabajadores agrícolas.

El TLCAN y el incremento de la migración mexicana a Estados Unidos

Ante este panorama es posible sostener, retomando a Andrés Molina Enríquez, que en 1994 se cometió “el funesto error de haber firmado un Tratado de Libre Comercio con América del Norte”. La aplicación de la agenda neoliberal en las políticas económicas del país provocó que las desigualdades entre México y los Estados Unidos se incrementaran. Estas diferencias a nivel de desarrollo económico fueron una de las causas que detonaron uno de los fenómenos que hoy día es central en las agendas internacionales: la migración de trabajadores. Estas diferencias se hacen evidentes cuando comparamos los niveles salariales reales por hora, que en Estados Unidos son 5 o 6 veces mayores al salario real ofrecido en México (gráfico 10).

Gráfico 10

Salario mínimo real por hora en dólares con base en el poder de paridad de compra entre México y Estados Unidos, 1990 – 2013



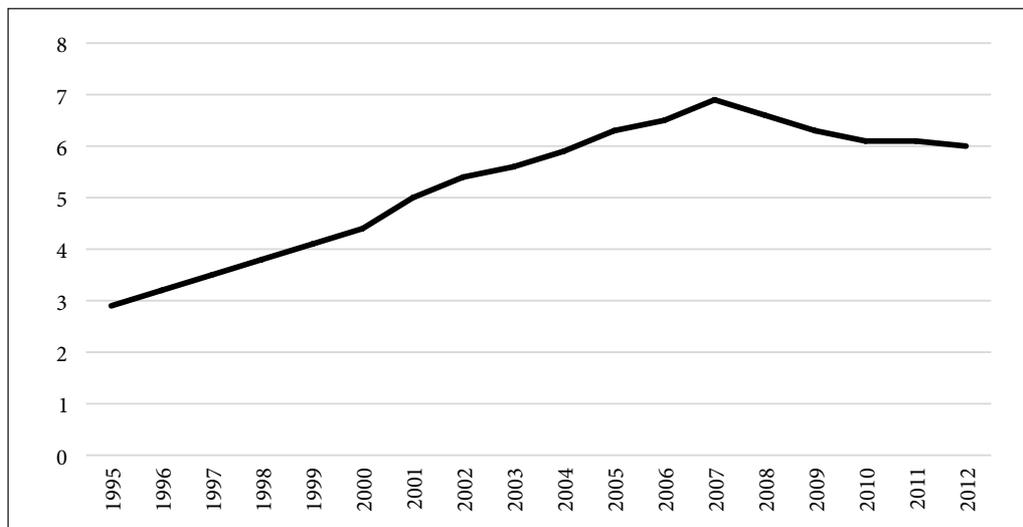
Fuente: elaboración propia con base en datos de la *Organization for Economic Co-operation and Development* en la sección de estadísticas, *Theme Labour, Earnings, Real minimum wages*.

Esta profunda desigualdad es una de las principales razones que explica por qué el excedente laboral mexicano que no logra encontrar oportunidades laborales con salarios decentes en el país, decide partir hacia los Estados Unidos en busca de mejores oportunidades. En este sentido, el mayor flujo de migración indocumentada mexicana hacia el país vecino se registró justo años después de la firma del TLCAN, llegando a niveles antes nunca vistos. Como puede observarse en el gráfico 11, el monto de población mexicana indocumentada que reside en los

Estados Unidos alcanzó la cifra de 6.9 millones de personas en 2007, desacelerándose posteriormente como resultado de la reciente crisis financiera de alcance global.

Gráfico 11

Población indocumentada mexicana que reside en los Estados Unidos, 1995-2012
(Millones de personas)



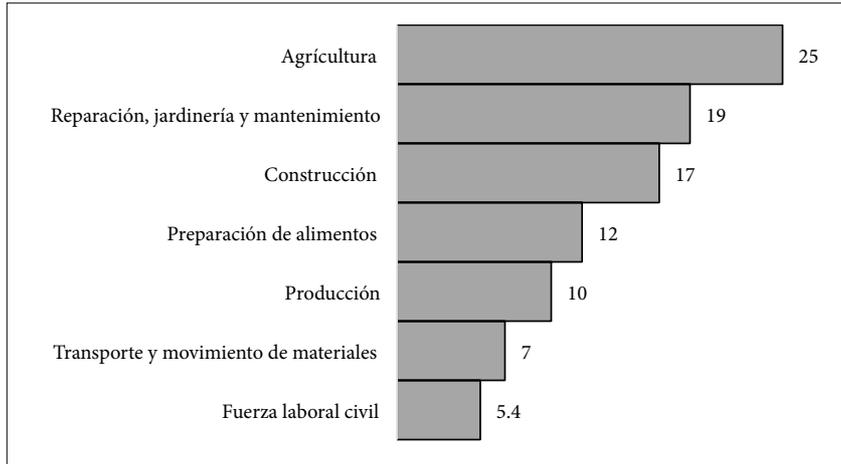
Fuente: elaboración propia con base en datos de Passel, Cohn y González (2013).

El gran dinamismo del flujo de migración indocumentada mexicana que se dirige hacia los Estados Unidos queda evidenciado en el hecho de que entre ambos países existe el mayor corredor migratorio a nivel mundial, con un número de migrantes incluso superior a otros corredores como el que existe entre Ucrania y Rusia, el segundo corredor migratorio en importancia a nivel global (The World Bank, 2011).

La mayoría de los migrantes mexicanos indocumentados se ocupan en el sector agrícola (25%), en servicios de reparación, jardinería, mantenimiento y construcción (17%), y preparación de alimentos (12%), sin embargo es importante señalar que al menos 10% de ellos se emplea en los sectores de la producción manufacturera (gráfico 12), –principalmente en las agroindustrias que se dedican a la producción y empaquetado de carne–. Se trata de una industria que desde finales de los ochenta presentó una importante expansión hacia las regiones rurales del centro-este y del sur de los Estados Unidos, lo que explica que se haya convertido en un verdadero atractivo para los trabajadores indocumentados –en tanto que cerca de 25% del total de los trabajadores ocupados en dicha rama industrial son indocumentados (Artz, 2012).

Gráfico 12

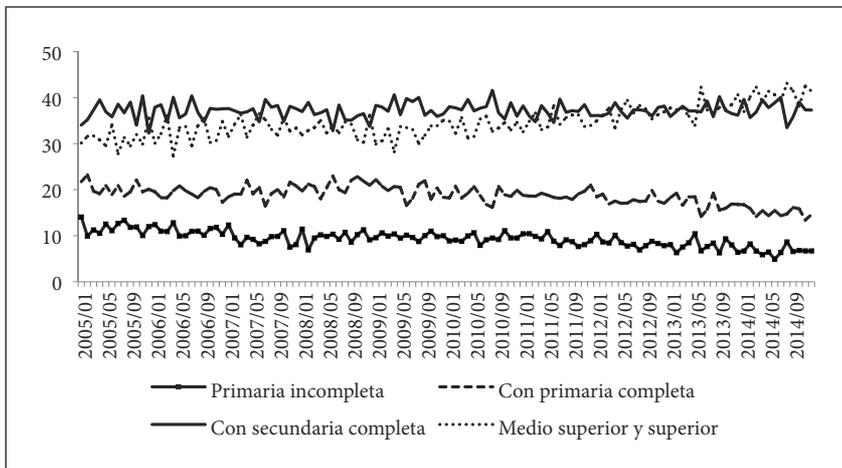
Ocupaciones con alta participación de migrantes indocumentados mexicanos
 (% de trabajadores indocumentados respecto al total de trabajadores por ocupación), 2008



Fuente: Passel y Cohn (2009).

Gráfico 13

Porcentaje de población mexicana desempleada por nivel educativo, 2005-2013



Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco de Información Económica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía en la sección Ocupación, empleo y remuneraciones, tasas de ocupación, desocupación y subocupación (resultados mensuales de la ENOE, 15 años y más), nacional, población total, población desocupada, por nivel de instrucción.

Adicionalmente a este flujo de migrantes indocumentados es necesario señalar que la falta de oportunidades no la padecen solamente los trabajadores con menores niveles de estudio, sino que en años recientes, los trabajadores con altos niveles educativos se han visto muy afectados por los altos niveles de desempleo en el mercado laboral mexicano, comportamiento que puede observarse en el gráfico 13.

La importancia de las remesas

Con el incremento de los flujos de migración que llegaron a los Estados Unidos –tanto indocumentada como legal–, aumentaron en forma considerable los montos de remesas que los trabajadores envían a sus comunidades de origen. En este sentido, existe un fuerte debate sostenido entre dos enfoques en torno al potencial efecto que pueden tener las remesas sobre el desarrollo económico de un país (Binford, 2002). El primero de estos enfoques –visión funcionalista– asume que las remesas tienen la facultad de reducir la pobreza y la desigualdad del ingreso, además de ayudar a estabilizar económicamente a las familias debido a que estos fondos usualmente se destinan a gastos básicos como alimentación, educación, salud y vivienda; a su vez, esta perspectiva sostiene que las remesas tienden a incentivar la demanda en las comunidades receptoras provocando un efecto multiplicador en la economía local.²

Por su parte, la visión histórico estructural señala que uno de los principales problemas que enfrentan las comunidades receptoras es que llegan a depender de las remesas por lo que se genera una mayor emigración en la medida en que sólo las remesas permiten mantener cierto nivel de vida ante la falta de oportunidades; esta visión señala que las remesas tienen muy pocas posibilidades de detonar el desarrollo puesto que al ser utilizadas en rubros como educación básica, mantenimiento de las familias y salud primordialmente, los recursos son insuficientes para llevar a cabo inversiones productivas.³

Por otro lado, y siguiendo a Arroyo y Corvera (2005: 205-206) respecto del impacto de las remesas a nivel macroeconómico, éstas han tenido la funcionalidad de apoyar la estabilidad macro del modelo neoliberal mexicano que se profundizó desde la firma del TLCAN, cuyos objetivos se orientan a ofrecer un panorama de certidumbre y estabilidad a los inversionistas extranjeros, con la finalidad de volver atractivo al país para llevar a cabo sus proyectos de inversión. Diversas son las políticas que ha llevado a cabo el gobierno mexicano para garantizar la estabilidad macroeconómica: evitar los déficits públicos, la reducción de la inflación y el control cambiario (Huerta, 2011). Las remesas complementan dichas políticas al incrementar el monto de reservas internacionales del país y reducir el déficit de la balanza de pagos.

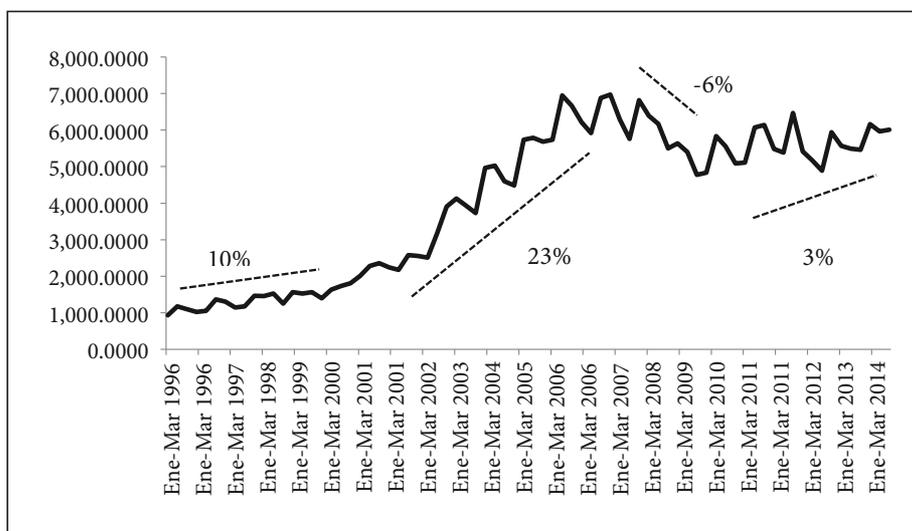
² Véanse: Durand (1994); Jones (1995); Massey y Parrado (1998); Adelman y Taylor (1992).

³ Véanse: Canales (2002 y 2006); Delgado, Márquez y Rodríguez (2009).

Para comprender la importancia que tienen las remesas en la macroeconomía mexicana, llevamos a cabo un análisis sobre la evolución de los indicadores de remesas a partir del cual es posible observar cuatro grandes tendencias en el dinamismo de las remesas: entre 1996 y 2000 se observa un incremento en promedio anual de 10%; en el siguiente período (2000 al 2007), se muestra un incremento considerablemente alto, alcanzando 23% promedio anual en el período previo a la gran crisis inmobiliaria que padeció los Estados Unidos; en el tercer período (2007 al 2010) se puede apreciar el efecto desacelerador que tuvo la reciente crisis financiera sobre las remesas, pues la pérdida de empleos –sobre todo en el sector de la construcción– provocó una reducción de 6% en promedio para cada año en esa etapa. Sin embargo, en el último período que va de 2010 a 2014, se muestra una clara recuperación en el flujo de remesas que llegan al país, alcanzando un crecimiento de 3% en promedio anual durante este último lapso (gráfico 14).

Básicamente, cerca de una tercera parte del total de las remesas que llegan al país se concentran en tres estados: Michoacán, Guanajuato y Jalisco, lo cual no resulta extraño, pues dichas entidades comparten la característica de ser tradicionales estados expulsores de migrantes (Durand, 1998). Este comportamiento se ha mantenido desde el 2003 y persiste hasta el año 2014 de acuerdo con el cuadro 1.

Gráfico 14
 Remesas familiares que llegan a México
 Primer trimestre de 1996 a cuarto trimestre de 2014 (Millones de dólares)



Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco de México en la sección de Estadísticas, Otros Indicadores, Balanza de Pagos, cuenta corriente, remesas familiares.

Es importante destacar que algunas entidades han incrementado considerablemente su participación en la proporción de remesas captadas, tal es el caso de Tamaulipas que en 2003 absorbía sólo 1.55% del total nacional de remesas pero logró duplicar dicha cifra en 2014 con una participación de 3.5% del total nacional. Por su parte, Nuevo León mientras que en 2003 captó 1.17%, para el 2014 duplica el monto de su participación al alcanzar la cifra de 2.62% del total nacional. Finalmente, Baja California pasó de captar 0.95% a 2.62% del monto total de remesas para esos mismos años. Esto nos indica que en la actualidad, prácticamente todos los estados –en mayor o menor grado– participan en la migración.

Desde 1995, las remesas se han convertido en una importante aportación para el financiamiento de la cuenta corriente de la balanza de pagos, fecha que coincide con la entrada en vigor del TLCAN, tal como se muestra en el gráfico 15. Si observamos el período previo al TLCAN (1980 a 1994), es evidente que la cuenta corriente que incluye a las remesas y aquella que las excluye, oscila entre valores muy cercanos, tanto que la diferencia entre ambos indicadores es mínima. Sin embargo, desde el inicio de la firma del Tratado comienzan a observarse ligeras diferencias entre las dos series que se amplían a partir del año 2000. Es necesario enfatizar que a pesar de que la reciente crisis financiera de los Estados Unidos provocó una reducción en el flujo de remesas que llegaban a México, la brecha entre ambas cuentas corrientes persiste hasta el 2014. En este sentido, las remesas contribuyen con la estabilidad macroeconómica del país, pues ayudan a mantener la estabilidad en la balanza de pagos debido a su impacto positivo sobre la cuenta corriente.

Cuadro 1

Participación porcentual de las remesas por entidad federativa sobre el monto total que llega a México, 2003, 2010 y 2014 (%).

2003		2010		2014	
Entidad Federativa	%	Entidad Federativa	%	Entidad Federativa	%
Total	100	Total	100	Total	100
Michoacán	11.95	Michoacán	10.07	Michoacán	9.45
Guanajuato	9.40	Guanajuato	9.28	Guanajuato	8.76
Jalisco	9.07	Jalisco	8.26	Jalisco	8.26
Estado de México	7.15	Estado de México	7.69	Distrito Federal	6.45
Veracruz	6.51	Puebla	6.43	Estado de México	6.27
Guerrero	5.80	Oaxaca	6.07	Puebla	5.65
Puebla	5.64	Veracruz	5.80	Guerrero	5.10

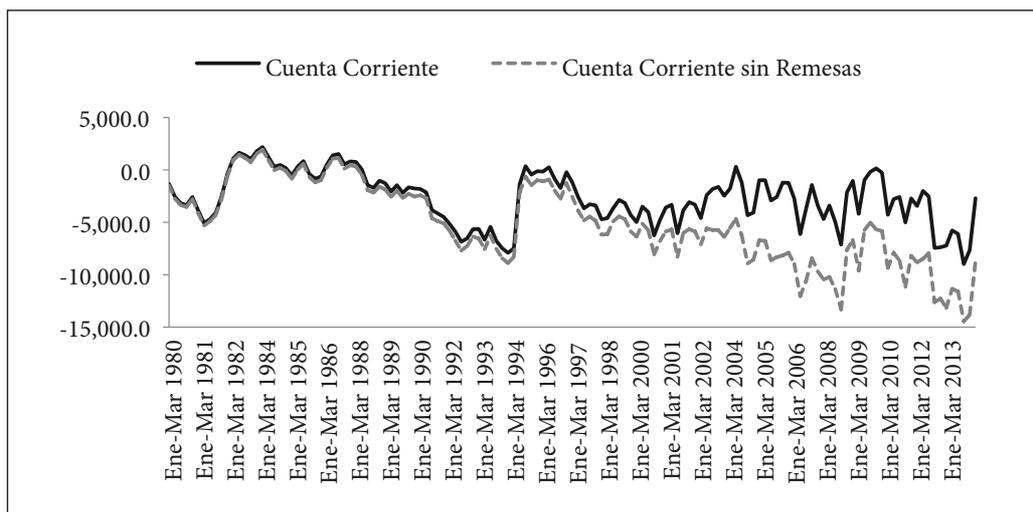
(continuación)

2003		2010		2014	
Entidad Federativa	%	Entidad Federativa	%	Entidad Federativa	%
Total	100	Total	100	Total	100
Distrito Federal	5.33	Guerrero	5.64	Oaxaca	5.05
Oaxaca	5.17	Distrito Federal	4.69	Veracruz	4.42
Hidalgo	4.00	Hidalgo	3.35	Tamaulipas	3.52
Chiapas	2.79	San Luis Potosí	2.95	San Luis Potosí	3.23
Zacatecas	2.67	Zacatecas	2.73	Hidalgo	3.04
San Luis Potosí	2.67	Chiapas	2.69	Zacatecas	2.93
Morelos	2.47	Morelos	2.61	Baja California	2.62
Sinaloa	2.13	Sinaloa	2.21	Nuevo León	2.62
Querétaro	1.86	Tamaulipas	1.89	Chihuahua	2.34
Durango	1.74	Chihuahua	1.87	Chiapas	2.29
Aguascalientes	1.71	Durango	1.78	Morelos	2.23
Chihuahua	1.58	Querétaro	1.66	Sinaloa	2.22
Tamaulipas	1.55	Baja California	1.63	Durango	2.07
Nayarit	1.51	Nayarit	1.58	Querétaro	1.67
Nuevo León	1.17	Aguascalientes	1.38	Coahuila	1.66
Tlaxcala	0.96	Sonora	1.38	Nayarit	1.52
Baja California	0.95	Nuevo León	1.34	Sonora	1.43
Coahuila	0.91	Tlaxcala	1.21	Aguascalientes	1.37
Sonora	0.85	Coahuila	1.10	Tlaxcala	0.92
Colima	0.69	Colima	0.81	Colima	0.92
Tabasco	0.56	Yucatán	0.53	Tabasco	0.55
Yucatán	0.39	Tabasco	0.52	Yucatán	0.55
Campeche	0.35	Quintana Roo	0.41	Quintana Roo	0.45
Quintana Roo	0.34	Campeche	0.26	Campeche	0.24
Baja California Sur	0.13	Baja California Sur	0.16	Baja California Sur	0.21

Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco de México en la sección de Estadísticas, Otros Indicadores, Balanza de Pagos, cuenta corriente, remesas familiares, por entidad federativa.

Gráfico 15

Cuenta corriente de México con y sin remesas desde el primer trimestre de 1980 al cuarto trimestre de 2014 (Millones de dólares)



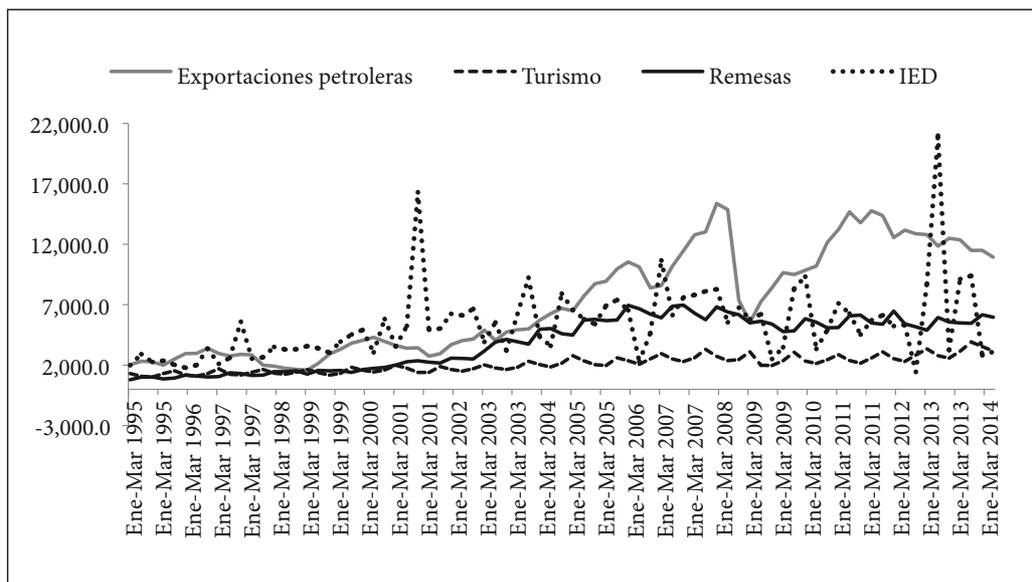
Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco de México en la sección de Estadísticas, Otros Indicadores, Balanza de Pagos, cuenta corriente.

Otro elemento que contribuye con la estabilidad macroeconómica del país es la entrada de divisas en moneda extranjera lo que incrementa los niveles de las reservas internacionales. Las principales fuentes de entrada de divisas al país provienen primordialmente de las exportaciones petroleras, sin embargo antes del 2003 la segunda fuente eran los flujos de IED, las cuales en algunos períodos han cedido su posición a las remesas (abril-junio de 2004, julio-septiembre de 2006, etcétera). Lo mismo ocurrió en el segundo y tercer trimestre de 2014 cuando, a partir de esa fecha, las remesas se han constituido en la segunda fuente principal de ingreso de divisas (gráfico 16).

Habría que señalar que si bien las políticas orientadas a la atracción de capitales alcanzaron importantes resultados, no han generado las oportunidades laborales suficientes ni las mejoras en las remuneraciones esperadas que permitirían exportar más bienes y no personas, tal como lo planteaban los impulsores del TLCAN.

Gráfico 16

Principales rubros que aportan ingreso de divisas a las reservas internacionales
(Millones de dólares)



Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco de México en la sección de Estadísticas, Otros Indicadores, Balanza de Pagos, cuenta corriente y cuenta de capital.

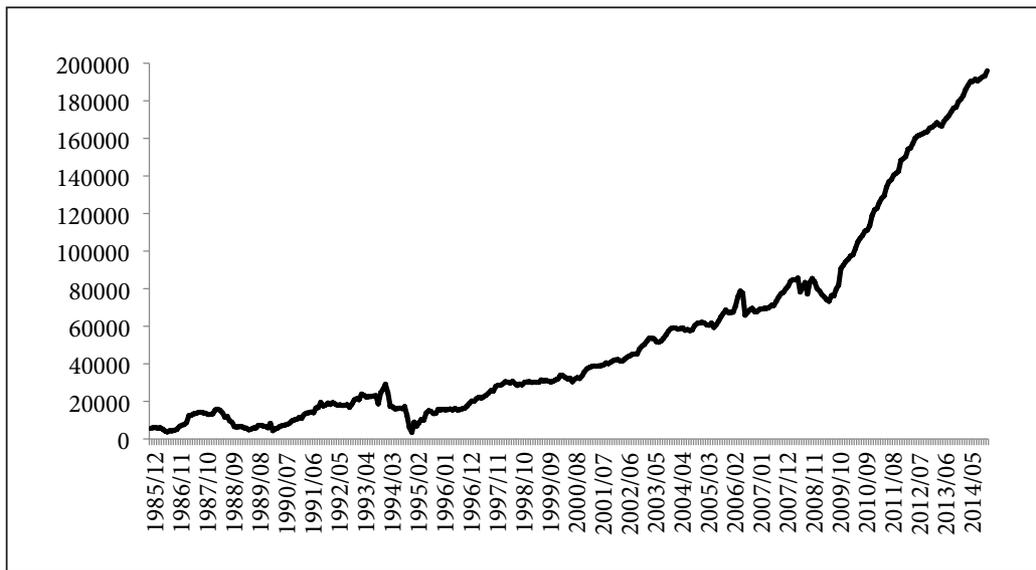
Esta entrada de divisas funge como dinero internacional que permite hacer frente a los compromisos del país con el resto del mundo. En el gráfico 17 se observa la evolución de las reservas internacionales de México, las cuales comienzan a crecer en forma acelerada a partir de la firma del TLCAN. La lógica del modelo neoliberal se centra en el objetivo de mantener la estabilidad macroeconómica por medio de la acumulación de reservas internacionales, las cuales permiten mantener un ambiente de tranquilidad entre los inversionistas extranjeros, dado que el país tiene los fondos suficientes para hacer frente a las posibles contingencias. En este sentido, este dinero internacional es un componente central de lo que se ha denominado “el blindaje económico” en el cual las remesas tienen una importante participación.

Esta información nos permite comprender que las remesas que envían los migrantes, además de favorecer a las familias que las reciben, juegan un importante papel en relación con la estabilidad macroeconómica del país. Sin embargo, no tienen la capacidad para impulsar el desarrollo del país. Esto se logra a través de una política deliberada del Estado con una visión claramente transformadora de las condiciones que han obligado a una parte sustancial de trabajadores a migrar.

Por cierto, el país receptor también se beneficia de la incorporación productiva de los migrantes, indocumentados o legales –bajo diferentes calificaciones–, en la medida en que los costos unitarios laborales son menores en comparación con la fuerza de trabajo nativa, y ello permite a los empresarios aplicar las convenientes políticas neoliberales de mayor flexibilidad laboral, pues con ellas consiguen ampliar sus rendimientos.

Gráfico 17

Reservas internacionales de México, enero de 1996-diciembre de 2014
(Millones de dólares)



Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco de Información Económica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía en la sección financiero y bursátil, indicadores financieros bursátiles, reserva internacional.

El factor de atracción en Estados Unidos y el TLCAN

Si bien es cierto que se requiere comprender las condiciones que caracterizan a un país como polo expulsor, también es necesario analizar el polo receptor si se quiere comprender a cabalidad el fenómeno migratorio.

En primer término, es importante destacar que Estados Unidos impulsó un proyecto agroexportador alimentario y desde finales de los años 1980 –al ver cuestionada su hegemonía por la entrada al sector de países europeos y asiáticos– buscó recuperar competitividad a

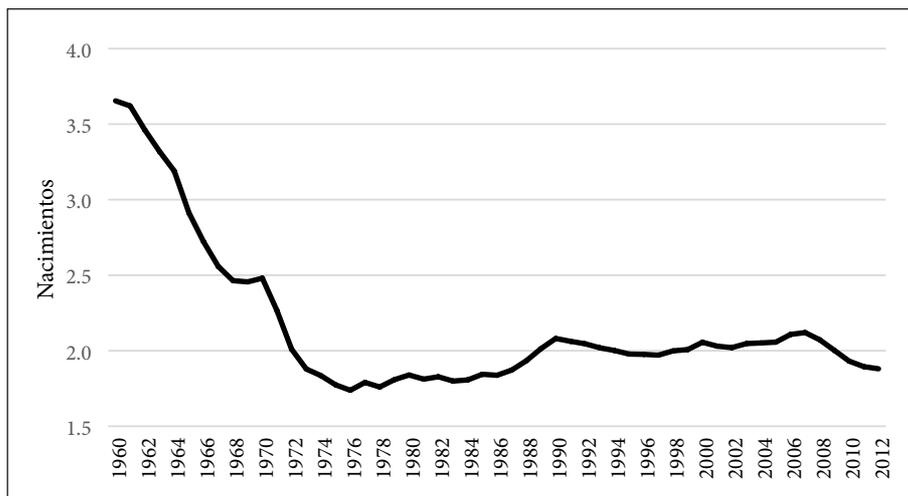
través de la reducción de los costos. Por un lado, desplazó industrias agroalimentarias hacia lugares más rurales y –lo más importante– incorporó una cantidad significativa de trabajadores migrantes indocumentados. Gracias a ello se formaron nuevas regiones de migrantes denominadas como “nuevos destinos migratorios”.

Por otro lado, Estados Unidos es considerado líder de la economía del conocimiento, por lo cual el flujo de trabajadores calificados empezó a tomar auge desde inicios del presente siglo. Y si bien ese liderazgo se vio afectado con la crisis estructural 2008-2009, lo que queda claro es que Estados Unidos buscará recuperar su posición. Para ello, la incorporación de trabajadores migrantes altamente calificados es absolutamente necesaria en tanto que dicha economía presenta dos problemas significativos. El primero de ellos se relaciona con factores demográficos afectados por las bajas tasas de fecundidad que provocan una escasez de oferta laboral en el país. En el gráfico 18 es posible observar que la tasa de fertilidad estadounidense se ha reducido considerablemente desde 1960, ubicándose incluso a niveles por debajo del nivel de reemplazo (2.1 nacimientos por mujer en edad fértil). Sin embargo, recupera ese nivel gracias a la participación de las mujeres migrantes que en promedio tienen más hijos que las nativas (Monte y Ellas, 2014).

Si a ello le agregamos que el contingente de población denominado *baby boom* está entrando en proceso de jubilación, será necesario incorporar a trabajadores migrantes para que con sus aportaciones tributarias contribuyan al sistema de pensiones. Como se muestra en el gráfico 19, se ha incrementado el número de pensionados, y al disminuir la población laboral (gráfico 20), se podría presentar una disminución en el monto de impuestos a partir de los cuales se generan las pensiones.

Gráfico 18

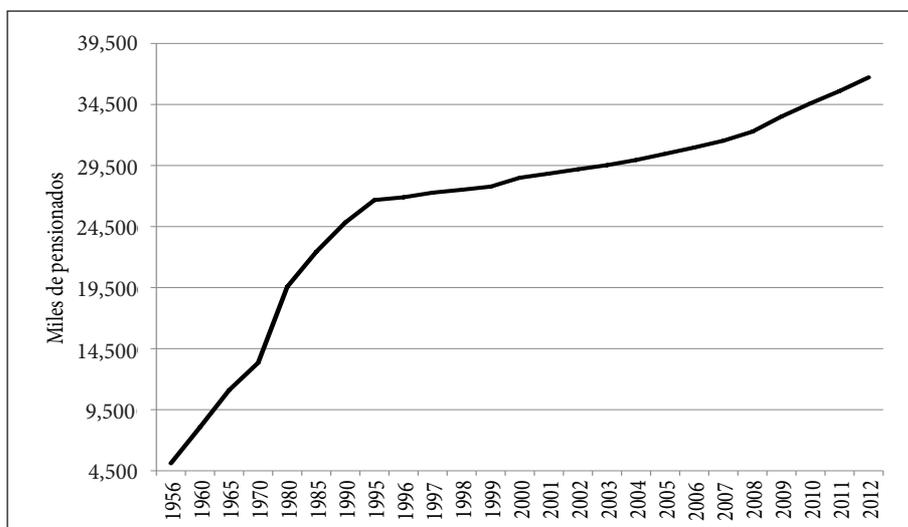
Tasa de fecundidad en Estados Unidos (Número de nacimientos por mujer en edad fértil)



Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco Mundial en la sección de datos, indicadores, género.

Gráfico 19

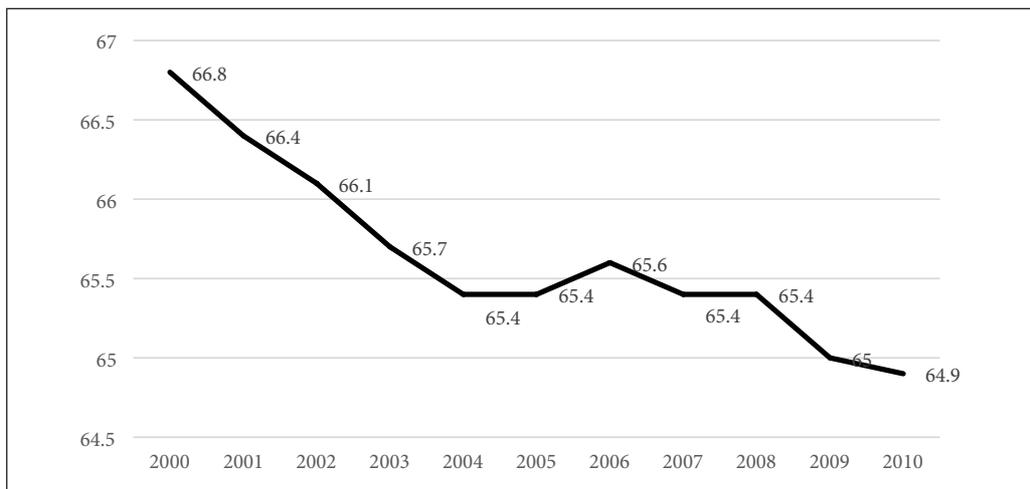
Número de trabajadores pensionados en Estados Unidos (miles)



Fuente: elaboración propia con base en datos en *Social Security Administration/Annual Statistical Supplement 2013/Table of Contents/Retired Workers (5.B)*

Un segundo problema es el educativo. Por un lado, la oferta interna de trabajadores altamente calificados se ve seriamente limitada debido a los bajos niveles de eficiencia terminal de los estudiantes a nivel licenciatura. En los colegios públicos las licenciaturas de cuatro años tienen una eficiencia terminal de apenas 31%, mientras que en los programas de 2 años disponibles para alcanzar el grado técnico –lo que en México corresponde a una carrera técnica– es de 20%. Y, si bien en los programas de 4 años de las instituciones privadas la eficiencia terminal es del 52%, sigue siendo insuficiente para satisfacer la demanda dinámica que requiere la economía del conocimiento (cuadro 2). Por otro lado, no pueden desdeñarse los altos costos de las instituciones superiores, tanto públicas como privadas, en los Estados Unidos lo que constituye un elemento que adiciona dificultades para la mayoría de los jóvenes, a pesar de los créditos que ofrece el gobierno y de las diversas formas de becas disponibles.

Gráfico 20
Población en edad laboral como proporción de la población total
de los Estados Unidos (%)



Fuente: elaboración propia con base en datos del *International Labour Organization -Labour Force Survey*.

Cuadro 2

Eficiencia terminal universitaria por raza en Estados Unidos, 2010

Tipo de institución	Colegios Públicos		Colegios Privados
Duración del programa	4 años	2 años	4 años
Total	31.30%	20.40%	52.50%
Blancos	34.20%	23.00%	55.40%
Negros	16.40%	11.90%	30.60%
Asiáticos	38.00%	25.60%	62.80%
Hispanos	21.50%	16.00%	46.10%
Indios americanos	17.20%	17.40%	39.20%

Fuente: elaboración propia con base en datos de *The Chronicle of Higher Education. College completion.*

Estos factores nos permiten explicar por qué se ha producido un flujo tan importante de trabajadores migrantes mexicanos calificados que atienden a diferentes programas y visas emitidas por los Estados Unidos. Algunos programas se orientan muy claramente a la atracción de profesionistas, tales como los H1-B, H3 Y L1; para los técnicos u oficios se consideran los programas de visa H1-A Y H2-B; para los estudiantes se emiten las visas J1 y para la producción científica se considera el programa de visa O-1, el cual se orienta a trabajadores con capacidades o reconocimientos extraordinarios. Como puede observarse en el cuadro 3, México ha mostrado un incremento constante de personas que han sido beneficiarios de los diferentes tipos de visas.

Es importante señalar que debido a las pocas oportunidades laborales que se presentan en México para los trabajadores altamente calificados, cerca de 36% de los mexicanos que cuentan con el grado de doctor, se encuentran radicando en los Estados Unidos y el 33% de los estudiantes egresados de las carreras de ingeniería y tecnología mexicanos salen al extranjero, de acuerdo a estimaciones realizadas por la investigadora Alma Maldonado (Citado en Olivares, 2013).

Estas cifras son preocupantes, pues el número de migrantes altamente calificados nacidos en México que residen en los Estados Unidos creció 2.4 veces entre 2000 y 2012, al pasar de 411 mil a 1 millón 15 mil, lo cual equivale a que 1 de cada 10 mexicanos con título de licenciatura reside en el país vecino o que 1 de cada 4 mexicanos con estudios de posgrado vive en los Estados Unidos (Tuirán y Ávila 2013).

Ciertamente, estos recursos calificados no sólo representan una pérdida para México sino también un recurso que no se aprovecha en los Estados Unidos, pues una parte importante

de los mexicanos altamente calificados que vive allí labora en situaciones de subempleo y en trabajos que se ubican por debajo de su nivel de instrucción, fenómeno conocido como *brain waste*. De acuerdo a un reporte emitido por el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (Citado en Pérez, 2009) en ese año, 75% de los migrantes mexicanos calificados trabajaba en actividades por debajo de su nivel educativo, con honorarios reducidos, niveles de calificación inferiores o con menores niveles de productividad; situación que aún persiste, pues de acuerdo con Tuirán y Ávila (2013) los mexicanos altamente calificados que residen en los Estados Unidos laboran en condiciones desventajosas en comparación con la población nativa e incluso respecto de otros migrantes. Esto se debe a que sus salarios son significativamente menores, no sólo a los percibidos por los nativos estadounidenses con credenciales académicas equivalentes, sino también a los de los migrantes de otros países. Los mexicanos perciben en promedio anual 45 mil dólares, mientras que los nativos perciben 65 mil dólares anuales y otros migrantes 67 mil dólares. Del total de estos migrantes altamente calificados, los mexicanos con nivel de licenciatura apenas perciben el equivalente a 74% del salario de los nativos. Esta situación permite comprender por qué los mexicanos altamente calificados se encuentran en situación de pobreza en mayor proporción (de acuerdo con la norma estadounidense), ya que 13% de ellos la padece, mientras que sólo el 5.3% de los nativos con los mismos niveles de calificación la sufre.

De acuerdo con Lozano y Gandini (2012), este desperdicio de los recursos se presenta en mayor medida entre los migrantes mexicanos calificados que estudiaron en México. Los que consiguieron los grados o calificaciones en los Estados Unidos tienen una situación menos lesiva. De acuerdo con estos investigadores, las razones que provocan este desperdicio de talentos se debe, entre otros factores, a la calidad del sistema educativo en el país de origen, los programas de entrenamiento bilingües y las diferencias entre los sistemas educativos norteamericano y mexicano.

Cuadro 3
 Visas emitidas por los Estados Unidos para los migrantes mexicanos según tipo de visa, 1996 – 2011

Años	Enfermeras registradas (H-1A)	Trabajadores con ocupaciones especializadas (H-1-B)	Trabajadores temporales (h2)		Aprendices industriales (H3)	Visitantes de intercambio (J1)	Transferencia dentro de la misma compañía (L1)	Trabajadores con habilidades extraordinarias (O1)
			Agricultura (H-2A)	No agricultura (H-2B)				
1996	73	5273	8833	5539	141	4461	4759	171
1997	73	5273	8833	5539	141	4461	4759	171
1998	74	10079	21594	10727	394	5222	8987	246
1999	75	12257	26069	18927	574	5538	11387	398
2000	130	13507	27172	27755	307	6295	14516	542
2001	86	14423	21569	41852	133	6894	15723	745
2002	231	15867	12846	52972	57	6894	15283	669
2003	765	16290	9924	65878	94	6626	15794	782
2004	7110	17917	17218	56280	127	7137	16336	991
2005		17063			197	7614	16279	2216
2006		17654	40283	89483	330	8985	18404	2250
2007		18165	79394	105244	295	7614	21178	2538
2008		16382	163695	74938	371	11820	21714	3232
2009		14352	140540	37467	186	12389	20253	1399
2010		30572	127046	50677	168	26781	45293	1537
2011		37575	174898	61959	316	28095	62155	2202

Fuente: elaboración propia con base en datos del *Department of Homeland Security, Office of Immigration Statistics, Yearbooks of Immigration Statistics*.

Reflexiones finales

Bajo la lógica del modelo neoliberal impuesto por el Consenso de Washington, la migración de trabajadores respondió, en gran medida, al desarrollo del proyecto económico de los Estados Unidos. Los trabajadores de baja calificación han permitido abaratar los costos en el sector agrícola, así como la de los productos y servicios necesarios para el buen funcionamiento de las ciudades, sobre todo para aquellas que se dedican a la investigación científica tecnológica y en las que también participan migrantes altamente calificados. La funcionalidad de la migración en este período histórico se hizo más palpable que nunca, dada la descarnada competencia en el sistema económico actual.

Por su parte, México firmó el TLCAN en un momento histórico en el que, dadas las condiciones de su economía, resultaba muy improbable que pudiera alcanzar los objetivos de desarrollo y de absorción de trabajadores en un marco de libre comercio si antes no se hacía un importante esfuerzo que transformara las condiciones de baja productividad de los distintos sectores. De lo contrario, resultaba sumamente riesgoso enfrentar la competencia de la potencia más importante del momento. Como no se tomaron medidas protectoras, en lugar de una virtuosa complementariedad, el resultado fue más bien la descapitalización financiera, manufacturera y agrícola. Debido a los importantes montos de migración de trabajadores hacia Estados Unidos, el país está muy cerca de perder el bono demográfico, oportunidad inmejorable para alcanzar el crecimiento del país. Desde nuestro punto de vista, la estrategia instrumentada por los gobiernos mexicanos ha incrementado las desigualdades sociales, concentrado cada vez más el ingreso en pocas manos, con niveles de pobreza que se han mantenido inaceptables.

Es el momento de definir un nuevo rumbo para el país o de lo contrario se continuará expulsando migrantes y subsidiando con recursos humanos el crecimiento económico del país vecino, alejándonos cada vez más del tan ansiado desarrollo.

Se requiere aplicar un modelo económico alternativo que permita recuperar la autosuficiencia alimentaria e incrementar la producción agrícola bajo modelos de explotación racional de los recursos naturales. También se requiere establecer una política industrial activa, cuyos objetivos sean la innovación y el desarrollo tecnológico, para lo cual es fundamental incrementar los centros educativos, elevar la inversión en investigación y desarrollo —no sólo al 1% como lo prometió la actual administración, sino como mínimo al 2.5% del PIB—, como se presenta en el promedio de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

Además de ser un derecho la migración debe ser una opción, no una necesidad.

Referencias bibliográficas

- Adelman, Irma y Edward Taylor, (1992) "Is Structural Adjustment with a Human Face Possible? The Case of México" en *Journal of Development Studies*. Vol. 26, núm. 3. Oxford, Routledge, pp. 387-407.
- Afp, (2014) "Pobreza y salarios estancados en México a 20 años el TLCAN: estudio" en *La Jornada en línea*. 12 de febrero. Disponible en: <<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/02/12/pobreza-y-salarios-estancados-en-mexico-a-20-anos-del-tlcan-estudio-5783.html>> [Consultado el 7 de abril de 2015].
- Arroyo, Jesús e Isabel Corvera, (2006) "Principales impactos económicos en México de la migración a Estados Unidos" en Zúñiga, Elena; Arroyo, Jesús; Escobar, Agustín y Gustavo Verduzco (coord.), *Migración México-Estados Unidos. Implicaciones y retos para ambos países*. México, CONAPO, Universidad de Guadalajara, pp. 195-245.
- Artz, Georgeanne, (2012) "Immigration and Meatpacking in the Midwest" en *Choices magazine*, Segundo trimestre. Núm. 27, vol. 2. Disponible en: <<http://www.choicesmagazine.org/choices-magazine/theme-articles/immigration-and-agriculture/immigration-and-meatpacking-in-the-midwest->> [Consultado el 7 de abril de 2015].
- Binford, Leigh, (2002) "Remesas y subdesarrollo en México" en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*. Vol. 23, núm. 90, pp. 117-158.
- Canales, Alejandro, (2006) "El papel de las remesas en la reducción de la pobreza en México. Mitos y realidades" en *Carta Económica Regional*. Vol. 19, núm. 98, pp. 3-12.
- Carreras de Velasco, Mercedes, (1974) *Los mexicanos que devolvió la crisis, 1929-1932*. México, Secretaria de Relaciones Exteriores, Obras monográficas.
- Carrillo, Jorge, (2001) "La industria maquiladora en México: ¿Evolución o agotamiento?" en *Revista de Comercio Exterior*. Vol. 57, núm. 8, Agosto, pp. 668-681. México, Banco de Comercio Exterior.
- Castañeda, Jorge, (2014) "Más TLC" en *Nexos*. Enero 1. Disponible en: <<http://www.nexos.com.mx/?p=15680>> [Consultado el 7 de abril 2015].
- Cave, Damien, (2011) "Better Lives for Mexican Cut Allure of Going North" en *The New York Times*. Sección "Nation/World", 6 de julio. Disponible en: <http://www.nytimes.com/interactive/2011/07/06/world/americas/immigration.html?_r=0> [Consultado el 7 de abril de 2015].
- CEPAL, (2013) *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas-CEPAL, Chile, pp. 140. Disponible en: <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36805/S1420131_es.pdf?sequence=1> [Consultado 7 de abril 2015].
- Contreras, Oscar y Luis Felipe, Munguía, (2007) "Evolución de las maquiladoras en México. Política industrial y aprendizaje tecnológico" en *Región y Sociedad*. Vol. 19, enero, pp. 71-87. México, El Colegio de Sonora.

- Cordera, Rolando, (2015) “La “gran transformación” del milagro mexicano. A 20 años del TLCAN: de la adopción a la adaptación” en *Revista Problemas del Desarrollo*. Vol. 180., núm. 46. México, pp.11-26.
- Delgado, Raúl; Márquez, Humberto y Héctor, Rodríguez, (2009) “Seis tesis para desmitificar el nexo entre migración y desarrollo” en *Migración y desarrollo*. Núm. 12, pp. 27-52.
- De la Peña, Sergio y Teresa Aguirre, (2006) “De la revolución a la industrialización” en Semo, Enrique (coord.), *Historia económica de México*. Tomo IV, México, Oceano-UNAM, pp. 289-350.
- Durand, Jorge, (1994) *Más allá de la línea: patrones migratorios entre México y Estados Unidos*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Durand, Jorge, (1998) “¿Nuevas regiones migratorias?” en Zenteno, René (coord.), *Población, Desarrollo y Globalización*. México, Sociedad Mexicana de Demografía y el Colegio de la Frontera Norte, pp. 104-106.
- El Economista, (2014) “EPN espera destinar 1% del PIB a ciencia y tecnología” en *eleconomista.com.mx*. Disponible en <<http://eleconomista.com.mx/entretenimiento/2013/09/09/eqn-espera-destinar-1-pib-ciencia-tecnologia>> [Consultado el 7 de abril de 2015].
- Gambrill, Mónica, (2006) *Diez años del TLCAN en México*. México, CISAN- UNAM.
- González, Roberto, (2012) “Seis de cada 10 mexicanos que trabajan están en la informalidad” en *La Jornada en línea*, 12 de diciembre. Sección economía. Disponible en: <<http://www.jornada.unam.mx/2012/12/12/economia/027n1eco>> [Consultado el 7 de abril de 2015].
- Huerta, Arturo, (2011) *Obstáculos al crecimiento: peso fuerte y disciplina fiscal*. México, UNAM, Facultad de Economía, Coordinación de Difusión Cultural, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial.
- INEGI, (2015) *Boletín de prensa Núm. 20/15. Información de migración internacional con resultados actualizados*. México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 28 de enero, Aguascalientes. Disponible en: <<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Especiales/2015/enero/comunica2.pdf>> [Consultado el 7 de abril de 2015].
- Jones, Richard, (1995) *Ambivalent, Journey, u.s. Migration and Economic Mobility in North-Central México*. Tucson, University of Arizona Press.
- Lozano, Fernando y Luciana, Gandini, (2012) “Skilled-Worker Mobility and Development in Latin America and the Caribbean: Between Brain Drain and Brain Waste” en *The Journal of Latino-Latin American Studies*. Vol. 4, núm. 1, pp. 7-26.
- Massey, Douglas y Emilio Parrado, (1998) “International Migration and Business Formation in México” en *Social Science Quarterly*. Vol. 79, núm. 1, Southwestern Social Science Association/Blackwell Publishing, pp. 1-20.
- Monte, Lindsa y Ellis Renee, (2014) “Fertility of Women in the United States: 2012” en *U.S. Department of Commerce*. Estados Unidos, Economics and Statistics Administration, Census Bureau.

- Nadal, Alejandro, (2014) “Veinte años del TLCAN: el protectorado mexicano” en *La jornada en línea*, 8 de enero. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/archivo_opinion/autor/front/46/39669> [Consultado el 7 de abril de 2015].
- Olivares, Emir, (2013) “Radican en Estados Unidos más de 11 mil mexicanos con doctorado” en *La jornada en línea*, 8 de abril. Sociedad y Justicia. Disponible en: <<http://www.jornada.unam.mx/2013/04/08/sociedad/038n1soc>> [Consultado el 7 de abril de 2015].
- Passel, Jeffrey y D’Vera Cohn, (2009) “A portrait of unauthorized immigrants in the United States” en *PEW Research Center*. Washington, D.C., Pew Hispanic Center, 14 de abril. Disponible en: <<http://www.pewhispanic.org/2009/04/14/a-portrait-of-unauthorized-immigrants-in-the-united-states/#fnref-107-1>> [consultado el 7 de abril de 2015].
- Passel, Jeffrey; Cohn, D’Vera y Ana González, (2013) “Population Decline of Unauthorized Immigrants Stalls, May have Reversed” en *Pew Research Center*. 23 de septiembre, pp. 38.
- Pérez, Ana, (2009) “Con Calderón, fuga masiva de cerebros” en *contralinea.com.mx*. 12 de julio. Disponible en: <<http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2009/07/12/con-calderon-fuga-masiva-de-cerebros/>> [Consultado el 7 de abril de 2015].
- Pérez, Matilde, (2014) “Campo devastado” en *La jornada*, 20 de febrero. Disponible en: <<http://m.jornada.com.mx/index.php?articulo=002n1pol&seccion=politica&amd=20140220>> [Consultado el 7 de abril de 2015].
- Polaski, Sandra, (2006) “Perspectivas sobre el futuro del TLCAN. La mano de obra mexicana en la integración de América del Norte” en Gambrill, Mónica (ed.), *Diez años del TLCAN en México*. México, CISAN-UNAM, pp. 35-55.
- Ruiz, Clemente, (2015) “Reestructuración productiva e integración. TLCAN 20 años después” en *Revista Problemas del Desarrollo*. Vol. 180, núm. 46, México, pp. 11-26.
- Ruiz, Pablo y Juan Carlos, Moreno-Brid, (2006) “Efectos macroeconómicos de la apertura y el TLCAN” publicado en Gambrill, Mónica (ed.), *Diez años del TLCAN en México*; CISAN-UNAM.
- Salinas, Carlos, (2013) “El instrumento que cambió a México” en *CNNexpansión.com*. Disponible en: <<http://www.cnnexpansion.com/especiales/2013/12/10/que-sigue-en-el-tlcan>> [Consultado el 7 de abril de 2015].
- Tuirán, Rodolfo y José Ávila, (2013) “Migración calificada entre México-Estados Unidos. Desafíos y opciones de política” en *Migración y desarrollo*. Vol.11, núm. 23, pp. 43-63.
- The World Bank, (2011) *Migration and Remittances. Factbook 2011*. Washington, The World Bank.
- Valenzuela, Feijoo, (1990) *¿Qué es un patrón de acumulación?* México, Facultad de Economía- UNAM.
- Warman, Arturo, (2003) “La reforma agraria mexicana: una visión de largo plazo” en *FAO Corporate Document Repository*. Economic and social Development Department. Disponible en: <<http://www.fao.org/docrep/006/j0415t/j0415t09.htm>> [Consultado el 7 de abril de 2015].

Fuentes de datos estadísticos consultadas

- Banco de Información Económica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía:
<<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>>
- Banco de México, sección de estadísticas:
<<http://www.banxico.org.mx/estadisticas/index.html>>
- Departamento de trabajo de Estados Unidos, *Bureau of Labor Statistics*, tasas de desempleo:
<<http://data.bls.gov/timeseries/LNS14000000>>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, medición de la pobreza:
<<http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%c3%b3n/Pobreza%202012/Pobreza-2012.aspx>>
- *Organization for Economic Co-operation and Development*, OECD.StatExtracts:
<<http://stats.oecd.org/>>
- *International Labor Organization -Labor Force Survey*:
<<http://laborsta.ilo.org/>>
- *The Chronicle of Higher Education. College completion*:
<<http://collegecompletion.chronicle.com/>>
- *Department of Homeland Security, Office of Immigration Statistic*
<<http://www.dhs.gov/immigration-statistics>>
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público / Política Financiera / Finanzas Publicas / Información Mensual de Finanzas Públicas y Deuda Pública.
<<http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/Paginas/InfoMensualFinanzasPublicas.aspx>>
- *Social Security Administration / Annual Statistical Supplement 2013 / Table of Contents / Retired Workers (5.B)*:
<<http://www.ssa.gov/policy/docs/statcomps/supplement/>>

